ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

11-FR-04

CONTRATO No.	CPS-0863-2025	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	23/07/2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	Cual. Profesionales	

CONTRATISTA:

Nombre y/o razón social:	VICTOR ALFONSO GALVIS RODRIGUEZ
Numero del NIT:	80658133-7

CESIONARIO: EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESION

Nombre y/o razón social:	N/A
Numero del NIT:	N/A

OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN PUBLICIDAD Y MERCADEO PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DIGITAL QUE FORTALEZCA LA VISIBILIDAD Y ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO, INTEGRANDO INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y ALINEADA CON LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y DE COMPETITIVIDAD

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

1. Apoyar la estructuración de lineamientos para la construcción de una (1) herramienta digital que fortalezca la visibilidad y articulación de los actores económicos del municipio, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.2. Apoyar el diseño e implementación de una herramienta digital que permita fortalecer la visibilidad y articulación de los actores económicos del municipio, mediante estrategias de publicidad y mercadeo, integrando informaciónactualizada y alineada con los programas y lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad3.Diseñar piezas gráficas con contenidos claros, funcionales y actualizados que fortalezcan el uso, posicionamiento y apropiación de la herramienta digital orientada a la visibilidad y articulación de los actores económicos del municipio. Estas piezas incluirán imágenes corporativas, mensajes, catálogos, tarjetas, página web, volantes,pendones, entre otros insumos requeridos para apoyar los componentes de agencia de empleo, ruralidad,emprendimiento y competitividad, conforme a las indicaciones del supervisor del contrato.".4. Apoyar las visitas de fortalecimiento y capacitación personalizada a comerciantes y emprendedores del municipio,orientadas a su vinculación y apropiación de la herramienta digital diseñada para mejorar la visibilidad y articulación de los actores económicos, abordando temas de marketing digital, diseño de imagen, desarrollo de marca y segmentación de mercado. Las visitas deben registrarse mediante informe detallado, acta de visita y registros fotográficos,5. Apoyar la elaboración y diseño de piezas publicitarias digitales requeridas para la promoción, difusión y apropiación de la herramienta digital que fortalece la visibilidad y articulación de los actores económicos del municipio de Funza Cundinamarca.6. Presentar un (1) informe semanal de cada obligación aquí enlistada, adjuntado evidencias de las actividades realizadas y el registro fotográfico.7. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números:	$16.800.000
Valor en letras:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)

Valor en números:	N/A
Valor en letras:	N/A

PLAZO DE EJECUCION PACTADO:

PLAZO INICIAL:	6 MESES sin exceder el 20 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACION:	20/12/2025
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A

INTERVENTOR(Identificación del Interventor)

Nombre:	N/A
Numero del NIT:	N/A

SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)

Nombre:	CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO	C. C. No.	80578111
Dependencia:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD		

Entre los suscritos a saber JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO , mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 52.661.824 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcaldesa, elegida de 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023 y posesionada mediante Escritura Pública Número 001 de fecha de 29 de diciembre del 2023 , otorgada por la Notaria Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte,VICTOR ALFONSO GALVIS RODRIGUEZ en su calidad de CONTRATISTA, CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO Secretario Desarrollo Economico y Competitividad Supervisor acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1	1	ACTA DE INICIO	24/07/2025
2			
3			
4			

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 16.800.000,00	
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 16.800.000,00	
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00	
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00	
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 11.200.000,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.520.000,00	*(Suma pendiente por cancelar)*
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 3.080.000,00	

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
PAGO 1	3/09/2025	2025006120	$ 2.800.000,00
PAGO 2	2/10/2025	2025007022	$ 2.800.000,00
PAGO 3	31/10/2025	2025008016	$ 2.800.000,00
PAGO 4	28/11/2025	2025008986	$ 2.800.000,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor Cesar Alirio Rojas Jaramillo; quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con mi firma doy fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certifico que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO
Secretario de Desarrollo Economico y
Supervisor

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y Secretario de Desarrollo Economico y Competividad y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintidos (22) días del mes de diciembre de 2025

Victor Galvis R.

JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA	**VICTOR ALFONSO GALVIS RODRIGUEZ** CONTRATISTA

Revisó: Constanza Bedoya García - Secretaría Juridica	Firma	Revisó: Diana Carolina Díaz Rojas - Secretaría de Hacienda	Firma